



RIVERFIT MAD RACE es la carrera de obstáculos que pondrá a prueba tu fuerza y destreza, así como la capacidad de reírte y disfrutar de las dificultades.

El compañerismo y la deportividad dan la esencia a este tipo de competiciones, por ello estamos seguros de que el sentimiento y la motivación deportiva de los participantes harán especial la RIVERFIT MAD RACE.

Fecha: **17/06/2018**

Horario:

**10:00 - Duelos (eliminotorias)**

**12.30 - Carrera popular**

**13.30 - Duelos (finales)**

Población: **Alcoy**

Ubicación: **Instalaciones RIVERFIT - C/TINTS, 6**

Nº de OBSTÁCULOS: entre 14 y 25.

## **REGLAMENTO:**

1- RIVERFIT MAD RACE es una prueba puntuable para la '*Lliga de duels OCRA CV*'.

2- Existen las siguientes modalidades:

· *DUELOS y DUELOS POR EQUIPOS:*

Dos tandas en un circuito de 674 metros y una tanda en un circuito de 821 metros.

Se podrá competir de forma individual (masculina o femenina) y por relevos de 3 participantes sin distinción de sexo. Se realizará un sorteo previo para saber las parejas de los duelos.

Pasará a la siguiente fase el corredor que antes termine el circuito o el que más lejos llegue en el caso de finalizar el tiempo establecido para ello.

El tiempo de corte se anunciará el mismo día de la prueba.

Todos los obstáculos se explicarán antes de empezar la prueba y el juez cronometrador será el encargado de ir validando los obstáculos del circuito.

· *RUTA POPULAR:*

Circuito de 1664 metros.

Podrán participar todas las personas mayores de 16 años. Los menores de edad que quieran participar lo pueden acompañados por un adulto.

Se podrá competir de forma individual y por parejas. Podrán participar niños de 10 a 15 años, acompañados obligatoriamente por un adulto, y con autorización del padre, madre o tutor legal.

3- Los duelos se desarrollarán en un entorno natural al aire libre con obstáculos como: muros verticales, cuerdas, peg board, neumáticos, redes, jaulas de suspensión, arrastres, rocódromo, equilibrios etc.

La ruta popular se realizará en un recorrido más suave, con balas de paja, redes, castillos hinchables y muchas sorpresas más.

4- Habrá una zona de avituallamiento líquido y sólido.

5- RIVERFIT MAD RACE se rige por la normativa vigente de H2H OCRA España.

Tanda Competitiva: Estará compuesta por varias tandas eliminatorias separadas por 1 minutos.

6- Los asociados a OCRA deberán llevar un nº de dorsal en peto, integrado o impreso en la camiseta. El racer tendrá el mismo número para toda la temporada. Los no asociados deberán llevar el número escrito e ir claramente identificados. Las tandas se configurarán dependiendo la clasificación que lleven en la Liga, siguiendo las indicaciones de OCRA.

7- La persona voluntaria o juez que se encuentra en los obstáculos, indicará cómo superarlo y tendrá poder y total apoyo de la organización, para descalificar a cualquier corredor que incumpla las normas. Los corredores de las tandas competitivas que no consigan superar el obstáculo, deberán abandonar la prueba.

8- Los premios serán para los tres primeros de la modalidad competitiva y amateur tanto masculino como femenino. Y a los 3 primeros equipos de relevos sin distinción de sexo.

9- Las inscripciones se deben realizar online, en la web [www.riverfit.es](http://www.riverfit.es) y en [www.crono4sports.es](http://www.crono4sports.es), habiendo dos plazos de inscripción:

***Duelos (Competitive, amateur y relevos)***

· Del 17 de abril al 16 de mayo **20 €**

· Del 17 de mayo al 12 de junio **25€**

***Ruta Popular (Individual, parejas y familia)***

· Único Plazo hasta el 12 de junio **15 €**

Cierre de inscripciones el 12/05/2018 a las 23:59h.

10- Habrá un horario y orden para la recogida de pulseras y adjudicación de dorsales. Se recogerán el mismo día de la carrera durante 1h 30´ antes de la hora asignada para cada tanda de la prueba, en el recinto de meta.

11- Motivos de descalificación:

- Salirse de la ruta marcada.
- No salir en la tanda correspondiente.

- No completar el recorrido.
- Actitudes antideportivas con corredores y/o jueces y/o voluntarios.
- No seguir las indicaciones de jueces y/o voluntarios
- No estar inscrito.
- Participar con el dorsal de otro corredor.
- No superar un obstáculo o en caso de no superarlo, no realizar la penalización correspondiente.
- Recibir ayuda externa.

#### 12- Seguridad y Responsabilidad.

***Outdoor, Deporte Aventura y Naturaleza S.L.***, es la empresa organizadora.

Todos los participantes deberán entregar firmada su hoja de renuncia, acompañada de su DNI (o documento identificativo con foto). Durante la carrera todos los participantes estarán cubiertos por un seguro. Al realizar la inscripción los participantes aceptan ceder sus derechos de imagen, rechazando cualquier reclamación por difundir su imagen en alguna foto, vídeo, publicación en redes sociales, etc.

Al aceptar realizar la inscripción el participante declara bajo su responsabilidad NO padecer afecciones física adquiridas o congénitas, y/o lesiones que pudieran ocasionar trastornos en su salud o condiciones de vida, como consecuencia de su participación.

La empresa se reserva el derecho de modificar alguno de los puntos mencionados en este documento a fin de su mejora.

13- La organización no se hace responsable de los daños o perjuicios que el hecho de participar en la RIVERFIT MAD RACE puede ocasionar al participante. Todo relacionado con el reglamento, la interpretación del mismo y lo que no puede quedar reflejado en el mismo será regulado por la organización del evento.

14- Todo participante que cruce la línea de meta será obsequiado con una camiseta y otros obsequios que pueda conseguir la organización.

15- Siempre que la organización considere, por fuerza mayor, que no se puede garantizar la seguridad del corredor y se tiene que suspender la prueba el mismo día del evento, no se devolverá el dinero de la inscripción.

16- Cualquier incidencia sobre la inscripción, dudas o modificaciones, se deberán realizar a través de correo electrónico [info@crono4sports.es](mailto:info@crono4sports.es)

El hecho de realizar la inscripción a la carrera supone la aceptación de todos los puntos del reglamento.